



# CIA. DE TRANSPORTE PESADO "VOL & CAM CAYAMBE S.A."

*Cayambe - Ecuador  
Telf.: 2360-575*

Cayambe, Abril 28 del 2.011

Señores

ACCIONISTAS DE LA COMPANIA  
DE TRANSPORTES "VOL & CAM" S.A.

Presente.

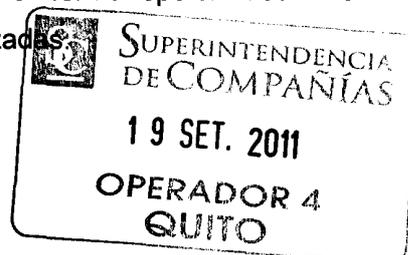
En mi calidad de Comisario de la Compañía "VOL & CAM" S.A. y en cumplimiento a la función que me asigna de acuerdo a la Ley de Compañías, y los estatutos de nuestra Institución, cúpleme informarles que se ha procedido a revisar el balance general de la Compañía al 31 de Diciembre del 2009 y los correspondientes Estados de Resultados, por el año terminado en esa fecha.

Revisamos las resoluciones adoptadas por la asamblea de Accionistas, y que en mi opinión considero que la Administración ha dado cumplimiento a las obligaciones legales, estatutarias y reglamentarias, así como las resoluciones respectivas.

Todos los registros contables de las actividades y movimientos se encuentran en el libro diario, Mayor y registros auxiliares, garantizando de esta manera la correcta y adecuada contabilización.

Los valores establecidos en los balances, constituyen el fiel reflejo de las operaciones realizadas durante el mencionado período, que por cierto han sido regulares en vista de que no han tenido que incurrir en gastos relevantes, sin embargo se ve la necesidad de que todos los socios cumplan con sus obligaciones para cubrir los gastos de la compañía ya que las aportaciones actuales son inferiores a las requeridas, como los demuestran los resultados del ejercicio 2009.

Con los antecedentes expuestos, recomiendo a la Gerencia que para los siguientes períodos con la finalidad de ofrecer la suficiente confianza entre los accionistas, coordine periódicamente con el Comisario para que en forma oportuna sean revisadas todas las transacciones y sean debidamente legalizadas.





# CIA. DE TRANSPORTE PESADO "VOL & CAM CAYAMBE S.A."

Cayambe - Ecuador  
Telf.: 2360-575

---

Aspiro que el normal cumplimiento y el adecuado manejo de los recursos economicos se mantengan como norma y que sirva para el desarrollo futuro de la Compañía.

Atentamente,

COMISARIO

